

El Tiempo

HA recibido mantas burato de seda con guarda bordada, calada y llanas.

BURATO FRANCES, calidad extra,

de una, dos y tres guardas bordadas.

NOTA-Surtido completo en artículos para riguroso luto.

Guayaquil, Mayo 10 de 1901—1 m

M. A. ROIZ & Co.

Inscripción

De la fecha en 80 días, pasará a la oficina respectiva, la escritura de venta otorgada ante mí, Jerónimo Manó, Jefe de la Oficina de Alvará, o de una casa en terreno municipal, en la intersección de las calles Bolívar y Pío del Alamo, en esta ciudad, por la cuenta suya. Lo que comencé al público por sus fines legales.

Guayaquil, Mayo 22 de 1901

1 v. Espinoza.

Sucesión

El Juzgado 1º Municipal de este Cantón, por auto de 24 de los corrientes, a petición de la señora Inés Miranda, viuda de Salgado, ha declarado abierta la testada a los bienes del que fué don Saturnino Salgado.

Pongo en conocimiento del público para sus fines legales.

Guayaquil, Mayo 22 de 1901.

1 v. Espinoza.

ARRIENDA! ARRIENDA! ARRIENDA!

Casas en cualquier lugar de la ciudad, por contrato, el valor del arriendo pagadero el 1º de cada mes vendido, buenas referencias y dinero

Remplaza los domésticos que colocas, por 40 céntimos Calle de Aguirre 24, cuadra.

Aleides Rubio Biscanos.

Guayaquil, Mayo 22 de 1901.

Terrenos de Durán

Sorprende me ha causado el leer un aviso que con este mismo título se ha publicado en la edición de "El Tiempo" de ayer.

Y digo sorpresa, porque quien tal publicación ha hecho no sabe lo que dice, ni lo que se pesca. Los terrenos de "Durán", "Cereza" y "Cerro de Cabrera", son como aceros y pertenecientes a varios condonados, y tal virtud en sus individuos, ningún condonado algear propiedad exclusiva en parte alguna del terreno común.

Los derechos del señor Sitagué Durán, en sus terrenos que los que asisten a todos los accionistas que se encuentran y, en especial, Héctor de los del suceso, que Durán, es accionista en "Cereza" y "Cerro de Cabrera", como consta de los títulos de propiedad, por compra y venta, y no tiene parte en la operación del Banco de Crédito Hipotecario a los herederos de don José de la Paz, por consiguiente, libre soy de vender, ceder o dar fianza, lo que legítimamente me pertenece.

Guayaquil, Mayo 23 de 1901.

R. Ortaño.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque.

Mayo, jueves 21.—La aparición de Santiago el Mayor, apóstol, y Santa Agripina, virgen.

Movimiento de la luna

Cuarto menguante, el 25.

Vapores fúnebres.

El "Dante" sale hoy para Daule, Balasar y otros a las 8 a. m.

El "Bolivar" sale hoy para Babahoyo, Caracolí y Catarama, a las 8 a. m.

El "Puyumir" saldrá mañana para Babahoyo y Catarama, a las 8 a. m.

El "Guayas" saldrá mañana para Babahoyo, Caracolí, Catarama y Ventanas, a las 9 a. m.

Bombas de guardia

Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Unión N.º 8" e "Independencia".

N.º 15.—Yudante de ronda, José Gallegos del Campo.

Botellas de tarro

En la presente semana harán el turno de la "Pascua", situada en el barrio de "Rocafuerte" en la plaza del mismo nombre.

Ferrocarril

Salida de trenes: de Durán a Chimbo todos los días a las 9 a. m.

Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil a Durán todos los días a las 7 y 7 1/2 a. m., y a las 1 p. m., excepto los domingos.

LA OPERA

Elegante surtido de cintas Pastasá de gris y de colores.

Renovación a cada instante.

Raymond y Ca.

Junta de Sanidad

En la mañana de ayer, sesionó la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del señor coronel Fulvio Alvarado, Intendente de Policía, con asistencia de los doctores Miguel H. Alvaraz, Juan Horacio Bateves, señores Ramón Flores Otañeda, José Eleodoro Avilés y Luis Bonifacio, Capitán del Puerto Interino.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y además se dio cuenta de una comunicación del Médico de Sanidad en Panamá, doctor Miseno Saucedo, dando cuenta que abordo del vapor chileno "Limari", procedente del Norte, allanó un pasajero de primera clase, de nacionalidad italiana, víctima de la fiebre reinante.

Se resolvió ordenar a dicho doctor Saucedo, ordenándole que someta por escrito días de cuarentena al "Limari", contándose desde el lunes 20, que salió de Panamá.

Con tal motivo se acordó multar a la compañía de Vapores con la suma de \$200 por haber faltado el Capitán del "Limari" al artículo 16 del Reglamento de Sanidad.

—Después de tratar algunos otros asuntos terminó la sesión.

Invitación

El señor doctor don León B. Palma nos hace la recomendación contenida en la siguiente carta:

Guayaquil, Mayo 22 de 1901.—Señor Director de El Tiempo.—Piz.—May sea de mílo:

Conceder del interés de Ud. por todo lo que se relaciona con las glorias

patrias, me permito suplicarle que, por medio de su popular Diario, se sirva convocar a todos las personas que lo crean en especial a los miembros de la sociedad Anaya, residentes aquí, a una reunión que tendrá lugar en mi casa, calle de "Clemente Ballén" No. 41, a las dos de la tarde del día viernes 24 del presente, aniversario de la Batalla de Pichincha, con el objeto de tratar a cerca de la manera como se pueda erigir un monumento en la ciudad de Guayaquil, a la memoria de Ablón Caldeira, héroe de tan gloriosa jornada, y formar el Comité que se encargue de dar vida a mi proyecto.

Anticipándole mis agradecimientos, soy del señor Director su atento S. S.—León B. Palma.

En los bruscos cambios de temperatura desean evitarlos y que, desaparecen el Reumatismo y Neuralgias crónicas usan la Kopa Interior de lana del Profesor Doctor Gustav Jaeger. Depósito J. Guilmann & Co. Pichincha, números 211, 213, 215.

Interés

A las 3 a. m. de ayer, se originó un incendio en la calle de la "Industria", en las bodegas del señor Nivamor Choppita que sirve de depósito para madera.

Los oficiales de Policía Paz y Paladinos fueron los primeros en acudir al lugar, pero fracasado, logrando sofocarlo con el auxilio de varias personas del barrio.

Como se cree que el incendio ha sido intencional y por crear sospechas de que el autor de esta acción criminal es Serapio Yanes, se le capturó y fué conducido a un calabozo de la Policía, encontrándose a órdenes del Comisario Norberto Otañeda, quien ha instruido el respectivo sumario.

Aseguran que este individuo amenazó en público al propietario, días antes, manifestando que el fuego lo igualaba todo.

Varias personas visitaron el sitio en donde se verificó el incendio y opinan que este fué intencional.

Próximamente se tomarán las declaraciones de los testigos que oyeron al sindicado pronunciar las palabras referidas y a quien se le vió, según parece, en aquellos lugares en los momentos del fuego.

El incendio destruyó parte de una pared y una cantidad de tablas.

LA OPERA

Especialidad en aviaientos para costura fina.

Tafted, safrán y rajas de colores.

Rasetas, tarahú y taitalinas.

Precios módicos.

Raymond y Ca.

Muñecos

Jamel Rojas y Pascual Morán formaron un escándalo ayer a las 2 p. m. en la Plaza del Mercado, siendo conducidos presos a la cárcel.

—Son continuos los escándalos que se promueven en la 5a. cuadra de la calle de "Colón" en la habitación de Luisa Aguirre.

—Las inmediaciones del cuartel del batallón "Guayas" No. 2 que se encuentran llenas de montes, se están rotando por soldados del batallón Guayas.

—Por ratero ha sido capturado un individuo llamado Valentín Santos, el que se sustrajo una caja de abordo de la belonera "Santa María".

—Es alcaide de la cárcel, el comandante que observan algunos juveniles multados a la salida de las señorías que concurren al templo de San José, a la distribución nocturna del Mes de María.

—Los padres de la menor de quince años Aminta Ponce han puesto en conocimiento de la Policía que esta ha fugado del hogar paterno por seguir a un amante.

—Un interiorano llamado Rafael Rojas sufrió un accidente cardíaco ayer a las 1 p. m. en el Malecón, siendo conducido al Hospital Civil.

—Se va a refundición el muelle fiscal que se encuentra en mala condición.

—Las compañías francas del batallón de Orden y Seguridad, practican todas los días ejercicios de guerrillas.

—El señor Federico Quirolo está desahogado de la Secretaría del Consulado General de Italia en este puerto.

—A la salida de la cárcel, hoy hará un viaje extraordinario a Posorja y el Morro el vapor "Huascar".

—Se juzgaron han sucedido sus respectivos pasaportes para dirigirse al puerto de su residencia.

Notas personales

Continúa grave el doctor Aleides Desatruge, a quien el administrador los últimos auxilios de la religión, en la noche del martes de la mañana viajó para este puerto, procedente del Sur, el doctor Manuel Nicolás Arizaga.—Se encuentra enfermo el señor José Payze.

LA OPERA

Alpaca negro y blanca extra fina.

Casimir blanco.

Cortes de puntalita últimas novedades, garantizados lana pura.

Raymond y Ca.

Cólicas de Investigaciones

La Oficina de Pesquisas ha hecho las siguientes entregas: a la señora Margarita Jácome un recibo valor de \$21.10; a la misma señora un bafal de jerga valor de \$3; y a Mercedes Merizjoda una postura valor de \$3.

—La salud es el más precioso de los bienes, y se conserva usando la Kopa Interior del Profesor Doctor Gustav Jaeger. Depósito J. Guilmann & Co. Pichincha, números 211, 213, 215.

Muestras falsas

Se encuentra en circulación gran cantidad de aoles y pesetas de plomo, imitando a la moneda nacional y legítima.

La Oficina de Investigaciones tiene conocimiento de este hecho, y está haciendo las averiguaciones del caso para descubrir el autor de la falsificación.

Osmetario católico

Inhumaciones de Mayo 21.—Carlos Vayas, 2 años, febre; Francisco Ascención, 2 id id; Rosa Pesantes, 20 id id; Francisco Sammons, 2 id id; Rosa María, 45 id, epilepsia; María Guiterrez, 46 id, cardíaco; y Encarnación Baquerizo, 50 id, disenteria.

Pedidos a Aduana

Ayer fueron presentados a la Oficina de Comprobación por las casas de comercio los siguientes pedidos: José A. Chiriboga, Durán y Levray, Frugone y Ca., Barbato, Mirra, Ca., V. González B., Antonio Pons, Madinyá y Avilés, Rafael M. Otañeda, V. Castegotto y Ca., Juan H. Kruger, Victor M. Calderón, Moreno y Roggiro, Socueros de Norberto Otañeda y Ca. James P. M. Donald y Ca., Emilio Estrada.

LA OPERA

Claturones, Cartones, estuches para viaje, maletines, sacos de mano y porta-monedas, etc. etc.

Precios sin competencia.

Raymond y Ca.

Sumario Paz Garbín

En el sumario criminal que se le sigue al comandante Aguirre Paz Garbín, acusado de haber dado muerte al señor Pedro Alvarado, se ha acusado del cargo de Juez Instructor el señor Comisario Miguel Arbelaitz y el Secretario señor Manuel Rodríguez Coello, fundándose en que se les acusa de haber sido cómplices.

Con estas excusas subió el juicio ayer al despacho del señor Juez J. de Letras, quien acepta las excusas del Comisario Sr. Miguel Arbelaitz y del Sr. Rodríguez Coello.

Ha avocado conocimiento en el juicio dicho señor Comisario.

Quinta Municipal

Quince personas se notificaron durante el día de ayer, por diferentes contravenciones.

Se hicieron las citaciones siguientes: Zulia Cichea, Matilde Ramirez, Carmen Cardenas, Mercedes Soler, Reinaldo Narajón, Lamberto Solórzano, Manuel Bustos, Manuel Salas, Antonio Pato, Virginia Aguirre, Angélica Barcia, Antonio Robalino, José Muñoz, Purificación Calero, Feliciano Laines, por desaseados y no tener recipientes.

—Al señor Martín Reinberg, para que haga componer el portal de su casa, no. 75, de la calle de la Municipalidad.

—Se depositaron cuatro chanchos y un chiro en el corral municipal.

—Se notificaron a los dueños de mesas de carne en la Plaza del Mercado para que usen sus puestes debidamente.

—Se aplicaron veinte boletas de citación y seis boletas.

—Se matricularon cinco individuos del gremio de cargadores.

—Fueron atendidas y resueltas diez y seis demandas por distintas causas.

—Se enviaron a la cárcel a 8 indivi-

duos, en calidad de presos, por distintas contravenciones.

—Las multas impuestas ayer, montan al valor de cincuenta sures.

Quarentena del "Limari"

El mérito a las 6 de la mañana fundó en Panamá el vapor chileno "Limari" procedente del Norte.

Instantáneamente se dirigió a bordo del vapor, el doctor Miseno Saucedo, con el objeto de practicar la visita de castillo.

Examinados los pasajeros, el doctor Saucedo vio que el vapor traía patente limpia de Panamá; pero de un modo particular supo que había habido un muerto a bordo.

Averiguado el hecho, resultó que un pasajero de B. clase había muerto de fiebre infecciosa, y el cadáver había sido arrojado al mar antes de llegar a Panamá.

Instantáneamente el doctor Saucedo hizo un informe a la cuarentena de inspección, comunicando el caso a la Junta de Sanidad la que se reunió ayer y tomó las providencias del caso.

Este vapor trae 231 jamaicanos y portorriqueños para los trabajos del Ferrocarril.

LA OPERA

Ropa hecha para niños.

Termitos de casimir negro, y de colores formas elegantísimas ofrecidas a precios sumamente módicos.

Raymond y Ca.

Crédito menuda

Ayer entraron al mercado 36 bultos de carga interiorana.—El vapor "Colón" trajo de Durán 45 bultos de carga.

—La Oficina de Modas nos avisó ayer 16 pesas.—En el Camal se beneficiaron 40 reses.

Amago de incendio

A las 11 de la mañana de ayer, las campanas de la ciudad dieron la señal de incendio, el que se produjo en la casa del señor Ambrosio Moreno, situada en la calle de la Municipalidad, intersección Santa Elena, en donde se quemó el toldo de una cama.

Las bombas se pusieron en movimiento y algunos llegaron hasta la calle de Boyacá, de donde no avanzaron por no haber necesidad de sus auxilios.

Tarjetas

Subemos que muchos turistas se preparan para partirse a Posorja y Morro, en el vapor "Huascar" que partirá a las 6 de la tarde de hoy, y regresará en lunes de la tarde de mañana, abordo del cómodo vapor "Clemente Ballén".

Movimiento del Puerto

El vapor "Puyumir" llegó de Babahoyo a las 3 p. m. con los pasajeros: M. Coto S., Latorre, V. Diaz, Rosa Maldonado, Guillermo Kerd, Ramón Ballada, Juana de Narajón, Cristina Arbelaitz, Emilio Vaca, José Rendón, Manuela Velep, José Morales, Francisco Ochoa, doctor José M. Cuzco A., T. Jurado y Aurelio Martínez. En segunda 46 personas.

—El "San Antonio" llegó de Narajón con los pasajeros: S. Baquerizo, Mercedes Cuzco, Daniel Velásquez, Nivamor Espinoza, Juan Delgado, Juan Guerrero, Pablo Chacón, José Vélez, David Serrano, Manuel Reina y Juliana Piñero. En segunda 30 personas.

—Ayer entraron las siguientes balas: Juan de Balao, Carmen María, y "Dicha y Fortuna"; de Posorja, "Teofilia" y "Juan Mercedes"; y de Payana, "Delfina Flora. Salieron las siguientes: para Balentia, "Gloria del Mar"; y para Posorja, "Blanca Flor" y "Angelita".

LA OPERA

Gaños, Pasamanería.

Aplicaciones según los últimos figurones, Burdido imitado y tallado a precios sumamente módicos.

Raymond y Ca.

Sesión del Concejo

Se instaló a las 5 p. m. presidida por el señor Emilio Estrada, con asistencia de los doctores Hidalgo Z., José I. Rodríguez, César D. Villavicencio, Leonidas Benítez T., señores Alberto Wither, y Enrique Gallardo, Síndico doctor Rafael Elizalde y el Secretario señor Eduard Salas.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se leyó la renuncia que del cargo de Anotador de Hipotecas hace el señor Juan de D. Marzetti Mira, siendo nombrado en su lugar el señor José Gabriel Rodríguez.

—Se leyó un informe del Síndico dando cuenta de los diversos juicios que en el día la Municipalidad mantiene.

—Se trató de las becas que en la actualidad posee el Liceo Boscuetar dirigidas por el señor Manuel M. Valverde, resolviéndose que el señor Valverde puede disponer de cinco becas para niños internos.

—El Síndico hizo notar que la Empresa del Ferrocarril ha levantado en su muelle un edificio que está en pugna con la ordenanza del Ramo de Otano y Fábrica.

Con este motivo se produjo en el seno del Concejo una discusión acalorada.

Defendían la justicia que tenía la Compañía del Ferrocarril los señores Presidente, Wither y Benítez T., y apoyaban al Síndico los señores Gallardo y Villavicencio, este último pedía siempre que se anulara el asunto a una comisión que estudiara el punto detenidamente.

El doctor Benítez Torres dijo que el Congreso había autorizado a la Compañía del Ferrocarril para que levantara el edificio que tiene en el muelle, de acuerdo con el respectivo contrato, y el Poder Nacional era dueño de la ribera, y que el Concejo no tiene ninguna jurisdicción.

El doctor Villavicencio expuso: que siendo el asunto arduo, no podía el Concejo dar una solución en el acto, sin ser informado por una comisión.

El doctor Stolicco como miembro de la Comisión de Ornató y Fábrica, señaló su responsabilidad al constituir el Concejo que continuara la Empresa el muelle, y expuso que preferible era que el Concejo pagara \$20,000 antes que le impusiera una cosa contraria a su ordenanza por la fuerza yanki.

—Estas mociones motivaron una larga y acalorada discusión, resolviéndose al fin que una comisión compuesta por los doctores César Villavicencio, Idelfo Rodríguez y el Síndico doctor Elizalde, se informara en la próxima sesión.

—Terminó a las 6 y 10 minutos.

LA OPERA

Terciopelo negro y de colores. Peluches de todas clases, precios módicos.

Raymond y Ca.

Detonaciones

En la madrugada de ayer se oyeron algunas detonaciones de resolver, entre las calles Huancavelica y Coronel.

Averiguado el origen, se tuvo conocimiento de dos individuos de apellido Gómez y Pacheco, se encontraban trabajando, y que el primero de éstos sacó el revolver y disparó tres tiros.

El inspector Luciano Paz, de la Policía de Orden y Seguridad, logró capturar a Gómez, a quien condujo preso, mientras que el otro emprendió las huirías.

El Coronel de Turán señor Arce, condecoró a Gómez a tres días de cárcel, es decir, un día por cada disparo que hizo.

¿Si hubiera resultado una desgracia?

Notas de Política

El oficial Paz capturó en la calle del Morro y Huancavelica a Carlos Gómez y

El Pacheco, por hacer disparos de revolver.
Por el relator José capturado en la calle del Malón José Rivera.
Martín Vélez fué conducido preso a la Intendencia por cargar trastos sin la respectiva licencia.
El número de contraventores calificados ayer es de 15.
Diez contraventores fueron enviados a la Cárcel por orden del Comisario de turno.
La comisaría de turno expidió ayer 36 boletines de incautación y 5 de captura por varias contravenciones.

LA OPERA

Estaciones para calzadores modelos de última novedad con pulpos de pluma.
Antillas de riego.
Máquinas, sartenes etc. etc.
Raymond y Ca.

Noticias diversas

Este año se han adelantado las llamadas gacías de San Juan que tan frías triferas son por la nevada.
El señor doctor Julio A. Moreno, marchó ayer a Emeraldas en el vapor "Manaví" para combatir la disentería paludica y virales que están allí en forma epidémica y en las poblaciones comarcanas.

Se está haciendo la distribución de los timbres de finitos, móviles y formas telefónicas a las oficinas colectoras fiscales de la dependencia de la Sociedad de Crédito Público.

Se espera que tenga mayor fuerza el aguaje para que entre a la ría el vapor "Herminthia", procedente de Hamburgo y que llegará en un buque de vapor seis mil toneladas de registro y por consiguiente de gran calado.

Antes de emprender viaje a Quito el señor Ministro de Hacienda, va a dejar arreglado el telegrama a Puna, para que preste sus servicios en toda forma.

Se ha venido el contrato acordado en el contrato para la terminación de la obra de defensa del Hospital Militar.

Ha llegado en estos días gran cantidad de keroseo americano para el consumo, el que ha sido depositado en la bodega de hierro.

Se ha mandado sacar muestras de petróleo de Santa Elena, para ser examinadas tanto en Europa como en los Estados Unidos.

Se van a refaccionar todos los botes que se encuentran en mal estado, y que están al servicio de la Capitanía del Puerto y de la Oficina del Resguardo, para dar a instalar en el buque "Vicente Rocaforte" el alumbrado de gas, para dejarlo expedito a la mayor brevedad posible.

El Ministerio de Hacienda ha comunicado al señor Tesorero de esta Provincia, el nombramiento de Ministro Fiscal de la Corte Superior de este Distrito por el señor doctor Cesáreo Carrera para los fines consiguientes.

Según hemos podido informar nos el carbón de piedra llegado últimamente para el consumo del Gobierno no es de buena calidad, como se creía en vista del pedregal.

Las acequias que hay en las calles que han sido pavimentadas se encuentran con agua, las que están descompuertas y exhalan emanaciones fétidas.

LA OPERA

Ajores para bautismo.
Vestidos extra-finos para bautismo.
Cintas de encaje bordadas y joyas nuevas adornadas.
Pelotas de iquiblanca extra-finas.
Capotas elegantísimas.
Además una inmensidad de artículos convenientes al ramo.
Raymond y Ca.

SERVICIO DE LA NOCHE

Vapor "Vianes"
A las 6 1/2 llegó del Saucé el vapor de este nombre, con los siguientes pasajeros: Gabriel García Drouet, Mercedes García M., Vicente Díaz, Antonio Guzmán, J. M. Baquerizo y Pablo Alvarado. En 10 personas.

Baturo
A las 7 un individuo penetró en la casa de la familia Hernández ubicada en la calle de Clemente Ballén, y se sustrajo varias gacinas y giles de cocina.
Al ser notado por la familia nombra da, el ratero tomó los de Valdiviego.

Protego
A las 8 1/2 fogó del hogar paterno el motor de doce años Lino González.
Los padres han ordenado el hecho en conocimiento de la Policía.

Robo
A las 8 1/2 se presentó en la Capitanía del Puerto José Hernández, y puso en conocimiento que le habían robado del muro del Malcón una canoa de mon tón.

Batallas

A las 9 1/2 hicieron las siguientes batallas: para Paozoy; "Libertad" y "Concepción", sus capitanes Alejo So lozano y José González respectivamente y para Hoyo Alto: "Aurora" su capitán José Bañón.

De Policía
A las 9 fué capturado en la calle de la Libertad Juan Tomás, por orden del Comisario señor Arce.
Flamante Ponce fué conducido preso a las 10 1/2 de la calle Se de Marzo por haber faltado deobras a los emplea dos.
Por embriaguez y escándalo en la calle de Bayasé, fueron conducidos a la Policía, a las 12, Sixto Merino, Rey naldo Orta y Benjamín Larco.
Julían Pérez fué aprehendido en la calle de San Jaco, por orden del Jefe de Investigaciones.

Hasta las 2 de la mañana habrán ingresado a la Policía 15 contraventores.

Telegramas resagados

En la oficina telegráfica existían ano che para los siguientes señores: Pedro P. Avellanda, Víctor M. Yépez, Rosa de Bolaños, Carlos Mariotti, A. Fajar do, Federico Torres, Luis Aspiari, Jacinto Macías, Eleodoro Cedeño, Rafael Carrillo, José Masoloin, Emilio Bermeo, Manuel Terán, Alicia Puga, Ramón Quiroz, A. Taranona, Isabel Cedeño.

COMUNICACIONES

RÉPLICA FAVORABLE A DON ELEODORO CEDEÑO

Hemos leído con sorpresa e indignación un artículo en EL TIEMPO, que se edita en la librería Guayaquil, bajo el número 986 fecha 2 de Mayo del presente año, en el que se hace aparecer con tanta candoridad, como un filántropo y progresista, al caballero de gracia don Eleodoro Cedeño, actual Teniente Político del Balazr, en lo relativo a la organización de una banda de música. Tal aseveración es de todo punto falsa, solo un cerebro obtuso como el que escribió ese panfleto, puede haber aseverado semejante falsedad.

Responde don Eleodoro, ¿cómo está el dinero colectado, exhibe los recibos de los que hallan contribuido para el instrumental? Aparecen varios cabaleros respetables, y no sabemos que ninguno había dado un centavo; y sino que digno don León Ovejuna si ha dado los cien sucos que aparecen en el artículo. Solo en el margen del adalador de don Eleodoro, puede haber tanta candoridad. Queda pues, desvanecida la adulación a don Eleodoro.

Ahora vamos a poner al corriente al público y las autoridades superiores, los abusos que cometió a cada paso esta autoridad impositiva, con los pobres infelices, léidos aquí: Cipriano Macías, por rapto de una menor de 13 años, S. 40.—Preguntamos: ¿es competente esta autoridad para juzgar y sentenciar este delito, que le compete solo al Juez de Letras? ¿Habrá incluido el sumario por delito semejante? Creemos que no.

Secundino Castro, S. 25.—José Matías Gómez, S. 20.—Tomás Morales, S. 20.—Un chico, S. 40.—Al mismo chico, S. 20.—Ni colás Avilés, S. 8.—Manuel García, S. 20.—Otros que no recordamos, pero habrán ingresado a la Cruz Municipal de Dupe.

Como quisieron desearnos, que el recto y curioso señor Enrique Avellán, en vestigio lo que dejamos apuntado, y de no ser así, que se castigó a dicho autoridad severamente, creemos que habrá llenado los requisitos de ley para imponer también multas, las que debe haber dado cuenta a Dupe, don Tomás S. Cedeño hermano de don Eleodoro y actual colector de multas. Al señor Jefe Político le consta, que varios cabaleros de alguna proporción, fueron despojados de los requisitos locales, preguntámonos ¿quién se ha invertido ese dinero, a lo tiene don Eleodoro? Si la suma que erogaron, que es de significación, la ha empleado en remendar con tablas viejas la escuela de niños, que a los pocos días se salieron los clavos y las tablas fueron a parar a algún burro o coto que lo averí gué Moya.

Las patrullas que ha organizado, solo sirven para molestar a los vecinos, con ciertas travessuras, y capitanes dos por concejal de Policía, apellidado Logaña, que dice (a no ser que no sea) que alborotó cuatro años mandó al otro barrio de un solo machetazo a un tal Mansabé, respondió don Eleodoro de ese retorcido.

Ahora preguntamos al Emperador Eleodoro, ¿quién lo autorizó para que avoque conocimiento en causas particulares que al Jefe Político Ovejuna, no los pertenece al poder judicial, el extremo que manda él al celador Juan Villaga, para que notifique a dichos dueños, ¿Cuidado señor Teniente Político, que ya estamos aprehendiendo documentos para acusarlo criminalmente, y sino puede ser descendiendo otra vez a su antiguo empleo en esta iglesia parroquial.

Le consideramos a usted amigo Cedeño, por el monopolio del mollete, que se lo ha echado abajo don Manuel Falar, que aún dice cinco molletes por mollete y usted solo habla cuatro; de este acto que si se le puede hacer cargo, el Balazr está arrojándose al señor Falar, que los balazrenos honrados, le estamos muy agradecidos al señor Jefe Político Enrique Avellán, por su fina atención en componerlos la casa Municipal, que amenazaba ruina y ojalea su atención en lo que dejamos apuntado en la Patria de los agraderos. Hasta otra ocasión don Eleodoro. Balazr, Mayo 14 de 1901.

Balazrenos honrados.

RESPUESTA A LA PREGUNTA HECHA PUBLICADA EN EL N.º 2301 DE "El Grito del Pueblo"

Los "Curiosos" mienten sin vergüenza y me calumnan calificando de falsa y cinica mi protesta inserta en el número 971 de EL TIEMPO y aseguro que me contradice el Corresponsal señor Salazar Zapata, quien recibió el ultraje que la originó.

Grandes reformas!
Regalos de Cuadros Elegantes
En los cigarrillos "Flor de Guayaquil" de Hernández y Co.
GRAN NOVEDAD! HACERSE RICO!
En cada 100 cigarrillos habrá un número de la Lotería de México de 60000 pesos.
Para pedidos, por mayor y menor, con el representante, R. RENNELLO A. Guayaquil, Mayo 22 de 1901. 15 v.

Para que el público, cuyo juicio pretende torcer el soldado autor de esta página, conozca la verdad, voy a reproducir de las publicaciones aludidas, las partes pertinentes al caso.
Mélas aquí. En el número 1901 de este mismo periódico, dice el señor Corresponsal: Resolví, pues, despreciar como indignidad a los autores del atentado que ha motivado tanto la enérgica protesta de EL TIEMPO, como la benévola y viril manifestación del señor Manuel M. Peñaherrera.....Quifines eran los autores?...Dada la circunstancia de ser los agresores conocidos como asistentes del Comandante Emilio Figueroa, a quien hubo de disgustar una correspondencia que remití a EL TIEMPO, íacébrta pensar que los CUATRO SOLDADOS obedecían a las órdenes de aquél?...Así lo dice textualmente.

Con referencia al mismo Corresponsal, que no he desmentado en manera alguna, razonando los acontecimientos tales como sucedieron, dice mi protesta: "Habían transcurrido apenas dos días de publicada tal correspondencia, cuando el señor José Félix Salazar Zapata, Agente y Corresponsal de EL TIEMPO fué víctima de la más brutal agresión de cuatro individuos. Según alegación del agredido y de otras personas, los asaltantes fueron CUATRO SOLDADOS que armados de sendos garrotes le atacaron a mansalva". Tales son mis palabras literalmente capitadas.

Y he aquí el mismo Corresponsal, al careando mentis: "Diez: cuatro soldados sin agregar designación alguna y "cuatro soldados", agregándose designación de asistentes dice el Corresponsal, que fueron los agresores. ¿Dónde pues, se halla que no hubiese rendido culto homenaje a la verdad en mi aludida protesta?"

Si el señor Salazar Zapata agrega que ha estado en el error de pensar que los tendedores obedecían a órdenes del señor Figueroa; ni siquiera he dicho que esos bravos hijos de Marte eran sus asistentes y menos que hubiese obedecido a orden alguno.

Desde que los pringados rey, cobardemente hecos tras del andamio toman mi nombre con charlatanismo acanallado, ponen de relieve su propósito de herirme con armas vedadas por la moral y el honor, y merecería esta respuesta, a no ser porque de la calumnia algo queda, si no se la muestra en toda su leumetia.

Por lo demás, desprecie los fierros con la altiva indiferencia de quien nunca puede disputar ese terreno propio de

esbirros y detractores, ni descender a la sentina donde estos habitan.
Bababoy, Mayo 18 de 1901.
Manuel M. Peñaherrera.

Licitación

Por orden del señor Presidente del I. Consejo se convocará licitadora por ocho días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la colocación de la cañería subterránea, destinada al servicio del agua potable, en la ciudad de Guayaquil. Añerérese que la Municipalidad reunirá oportunamente los tubos necesarios y el plano correspondiente para las acciones de soldadura.
Guayaquil, Mayo 18 de 1901.
Eduardo Fijá Salasán,
Secretario Municipal.

DOMADA ESPECIAL DE ROSAS—para parrós y pecas de venta en la fa. casa de Las Pallas, en los bajos.
Mayo 18.
Venta
Se vende sacos en tercetos de "Durán" de cañaviera extranjera, para 40 arrovas, contenido en esta ciudad con el señor doctor Rafael Guerrero y en Durán con el señor propietario.
Rodolfo Granja.
Mayo 18. 80 v.

Terenos de Durán
Los situados a uno y otro lado de la línea del ferrocarril, entre las propiedades del finado don José de la Paz, de los herederos de don Gabriel Luque, el río de Guayaquil y el Cerro de Cobras, son de propiedad exclusiva de don Leonardo C. Sanga, quien los posee legal y materialmente. Ténganlo en cuenta mis compradores de solares a don Rodolfo Granja, si son esos los terrenos que este señor ofrece en venta.
Guayaquil, Mayo 21 de 1901. 30 v.

Cometa de "Vico"

Hago saber a mis clientes y al público en general, que he comprado a señor Juan Baball el establecimiento de peluquería y perfumería situado en la plaza de Bolívar, frente al Parque, en el número 100, como siempre, con buena proindist y aseo a todas las personas que quisieran lavarse, contando para esto con hábiles operarios.
Guayaquil, Mayo 21 de 1901.
El Auro Salazar.

Nuevo Talder

Calle del General Córdoba, N.º 28, entre "Galera", contigua a la calle "Núñez de Obaché".
Se ha en su especialidad y con competencia a precios reducidos todo trabajo de: Ebanis, (1), Carpintería, Plomería y Guantería.
Se hacen desagues por tuberías a precios muy módicos.
Se trabaja a domicilio excusados, baños de la Za, y ba. v.
Elias Valdivieso.
Mayo 21 30 v.

Bicicletas

En la relojería del señor Pedro A. Billaud, contiguo a esta imprenta, se adquiere bicicletas a precios muy baratos.
Guayaquil, Mayo 14 de 1901. 15 v.

da que pudiera prestarle. El intrépido duque pasó por delante del convento de las Hijas de Dios, y tomó una callejuela sombría en cuya entrada encontró un truhán de centinela, que gritó:—¿Quién vive?
La noche era oscura; pero las espaldas de Crillon resonaban en el enlosado, y, a falta de su traje, revelaban su calidad.

—¡Pasol dijo Crillon desuadando su espada. El truhán se replegó, pero dando antes un silbido. A esta señal comenzaron a moverse, silenciosas como fantasmas, varias sombras inmóviles hasta entonces.

—¡Paso libre repitió Crillon; y su voz era imperiosa, y los truhanes estaban tan poco acostumbrados a ver penetrar un hombre solo en su guarida, que retrocedieron hasta el otro extremo de la callejuela, que desembocaba en la Corte de los Milagros.

La hoguera era enorme. El duque se detuvo un momento a contemplar aquella muchedumbre avinada y harapienta que gritaba, vociferaba, reía y bailaba en derredor de la barrica que servía de trono al rey de Bohemia.

—¡Pueblo singular, dijese; sin hacer más reflexiones sobre la gentuza que comenzaba a rodearle y se concertaba en voz baja para jugarle una mala pasada, se fué directamente al círculo de luz descrito por la fogata, repitiendo de vez en cuando:—¡Pasol ¡pasol!

Un truhán que se le acercó demasiado, recibió un cintarazo. A una rámcra muy bonita que se puso delante de él y le miró cu-

blar de la riqueza del duque. Pero, en fin, dijo, ¿el señor de Crillon posee lo bastante para vivir holgadamente?
—¡Oh! ¡eso sí!

—Y apuesto a que os paga bien vuestros servicios.
—¡Oh! dijo Fangas, si no tengo lo que me hace falta, es verdad, pero jamás está mi escarcela repleta de escudos. No se enriquece nadie en la profesión de las armas, prosiguió el escudero; pronto llegaré a los setenta años, y...

—¿Querriais tener una casita vuestra, no es eso, en un rincón de vuestra Provenza, en las márgenes del Rodano, por ejemplo?... Con un par de aranzadas de viñedo y una pradera... prosiguió el florentino.

—Y ya que estamos, añadid el escudero, no me desagradiar tampoco un jardiñito y una huerta.

—Eso se da, por supuesto, señor Fangas.
—¿Pero sabéis, observó el escudero, que lo menos que costaría todo eso sería mil doblones y que jamás los tendré a mi disposición?

—¿Quién sabe?
—¡Y así sí lo sé! ¿hay alguien que me los preste?

—Sí, yo mismo, dijo el florentino y por poca complacencia que tuvieses conmigo...

—Estoy enteramente a vuestras órdenes, señor Renato. ¿Qué puedo hacer por vos? Al hacer esta pregunta, el escudero llenó de nuevo el vaso del florentino:
—Ya veis, dijo Renato con un candor per-

"HOUBIGANT"
 PARIS Perfeccionada de S. M. la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS
 AGUA de HOUBIGANT la más apreciada para el TOCADOR
 Loción VEGETAL para la belleza de los CABELLOS
 JABONES:
 Royal Houbigant—Peau d'Espagne—Violette Idéale—Fougères Royale
 POLVOS DE ARROZ:
 Ophelia—Peau d'Espagne—Violette Idéale—Royal Houbigant
 PELUQUES:
 Royal Houbigant—Peau d'Espagne—Violette Idéale—Fougères Royale
 Maika—Douton d'or—Chypre Royal—Eliet Reina

GONÉINE de **KAVA SANTAL**
 Las Capsulas de **KAVA-SANTAL** curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni usana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las **ENFERMEDADES SECRETAS** tales como:
BLLENORRAGIAS
URETRITIS **CISTITIS**
 VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.
 Depósito en Guayaquil, J. PATZEL.

Según la Opinión de los Profesores **BOUCHARDAT GUBLER TROUSSEAU CHARCOT**
 Tr. Farm., pag. 300. Compend. de Gotta, pag. 812. Trépan, pag. 214. Simps. Médicines.
EL VALERIANATO DE PIERLOT
 es un neurostático y un poderoso calmante de la **NEVROSIS** y de la **NEURALGIA** y de la **NEURASTENIA**
 Zaqueos, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa, Palpitaciones, Espasmos, Corea, Convulsiones. Migrañas dolorosas, dolencias, Clonias, Epilepsia, histérico, etc.
 En caso de disgusto por el olor, tomar el VALERIANATO DE PIERLOT en Pastillas.
LANCELOT & C^o, 26, rue St. Claude, PARIS, y en todas las Farmacias.

JAUEGA CURADA
 con una sola dosis de **CEREBRINE** con un agradable, abrasivo dirrección sobre los nervios. Evita el dolor. Evita el dolor. Evita el dolor.
 La **CEREBRINE** posee acciones sobre los nervios, las arterias, las venas, las membranas y células de los tejidos animales y sobre los tejidos de las células parásitas de los mismos.—Inven. J. M. P. Fournier. Paris, 114, rue de Provence y en todas las Farmacias y Droguerías.
Domingo Samperio
 INVENTOR Y CUENTA NÚM. 1.
 —Vende á precios módicos: Ceras de nata y amarillo, jara buques, muelles y sacates. Tablas de María y Tangar, para pisco, parridos y tomados, capilladas ó en rústica. Cedro canilla y taino para chabatis. **TUDO AL CONTADO** Muelle y balsa en la ría para embarque y desembarque. Guayaquil, Marzo 20 de 1901.—12 m.

Fransisco N. Rendón
 DENTISTA
 Batá á la disposición de su clientela en la calle de "Hingrowell", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental.
 Horas de conaui
 de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.
 Julio 17—6 m. 58
Específico Valenzuela
 En la calle de Colón No. 87.

Pablo Tola & C^o
 Malecón Nos. 213 y 214
 Venden lo siguiente:
 Cognac Hennessy X caja \$ 30
 " " XX " 36
 " " XXX " 45
 " " V.O. " 55
 Champagne Cristal 85
 " Carta Blanca 65
 Vinos Bordeaux en cajas de 14 á 30
 Vino Oporto blanco de Gilbey " 25
 " " tinto " " 25
 " Jerez " " 25
 Gin de Gilbey " 24
 Guayaquil, marzo 4 de 1901.

LICEO ROCAFUERTE
 FUNDADO EN EL AÑO 1877.—DIRECTOR Y PROPIETARIO—MANUEL M. VALVERDE
 Apartado No. 400.—Teléfono No. 46.
 Único Colegio particular de 1a. y 2a. enseñanza en toda la República que, por su antigüedad y buenos resultados, ha merecido y continúa mereciendo la confianza y apoyo del Supremo Gobierno y de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.
 Los exámenes del "Liceo Rocafuerte" son legales y sus certificados tienen el mismo valor académico que los de cualquier Colegio Nacional.
 Admite alumnos internos, semi-internos y externos de Preparatoria y de Humanidades.
 Aprendizaje gratis y obligatorio de Inglés, Francés y Gimnástica escolar para todos los alumnos del establecimiento.
 Métodos especiales en la enseñanza.—Esmero en la educación física, intelectual y moral.
 Alimentos sanos, variados y cantidad suficiente de acuerdo con los preceptos higiénicos. Salida para los internos, sólo el último domingo de cada mes, en las Fiestas Patrias, en la Semana de Fiestas y en los dos meses de vacaciones.
 Utiles de escritorio y baño de natación ó de lluvia, gratis.
 Concesiones libérrimas en las pensiones de los niños cuyos padres sostengan dos ó más hijos en el establecimiento.
 El Colegio funciona, desde los primeros días del mes de Mayo próximo en el local que ocupó el Colegio de niñas de los SS. CC. en Bellavista. Sus espaciosos y bien ventilados salones para dormitorios, clases y estudio, sus inmensos patios, sus árboles, cercados hidrónicos, baño de natación con una capacidad de 101 metros cúbicos—ocupando toda la instalación una area de más de 3,000 metros cuadrados—y el imponente templeamento del barrio, hacen de este Colegio devarones el mejor de Guayaquil como localidad.

El carro del Hospicio pase delante del Colegio cada media hora.
 Para más pormenores ocurráse por el Prospecto. A la Secretaría del Liceo.
 Guayaquil, 29 de Abril de 1901.
 El Director,
Manuel B. Valverde.
 El Secretario, Santiago P. Rivera.

Restaurant "Siglo XX"
 Desde esta fecha queda abierto este establecimiento en el floriente caserío de Durán, con el propósito de facilitar á los viajeros y familias que por paseo vengán á ésta, todas las comodidades apetecibles, pero no hacer desagradable un viaje de recreo.
 Durán, Marzo 8 de 1901. 30 v.

Dr. C. Navá
 CURSOS DE PRAXIS
 Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Mendívil y Jaramillo, haciendo siempre extracciones de dientes, muelas y raíces sin dolor.
 Con su procedimiento original han enlazado, **DORSERIA**
 Orificionera, empujes y operaciones de porcelana con perfección y sin molestar al paciente.
 Dentaduras artificiales perfectas y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca.
 Oficina: Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Mendívil y Jaramillo.
 D. Octubre 15 de 1900—20 v.

Licitación
 Por disposición de la Junta del Ferrocarril de "El Oro" se convoca á concurso de licitadores para la construcción de la vía férrea de esta ciudad al Pasaje, por el término de cuarenta días contados desde la fecha, siendo condiciones principales para presentar propuestas, las siguientes:
 1a.—Las propuestas versarán sobre la continuación de la línea fija succiona, ó sea de la vía en estado de correr trenes, sea que en dichas propuestas se incluya la construcción de ninguna otra obra adicional, y
 2a.—Los contratistas acreditarán haber depositado previamente la suma de \$10,000 en metálico, á orden de la Junta, en cualquier Banco de Guayaquil para que quedará á beneficio de ella si dichos contratistas no principian los trabajos en el plazo que llegue á estipularse, con materiales suficientes para trece kilómetros de vía, quedando, además, rescindido el contrato; pero si los trabajos fueren comenzados dentro del plazo fijado, el depósito no se suspenderá, sino que seguirá siempre á órdenes de la Junta para satisfacer cualquier multa ó sea que se reanuden los contratistas por falta de cumplimiento ó demora, etc., advirtiéndose que el pago lo hará la Junta después de concluido y entregado cada kilómetro de vía con los fondos del Ferrocarril de propiedad de el Banco Comercial y Agrícola.
 Para allanar cualquier dificultad en el mismo caso en que se abran las propuestas, la Junta exige la concurrencia personal, ó por medio de apoderados legales, de sus representantes.
 La Junta se reserva el derecho de admitir ó rechazar la propuesta que más le conviniere á sus intereses. Estas propuestas se presentarán en pliego cerrado al infrascrito Secretario de la Junta, quien dará todos los informes que se soliciten.
 Machala, Marzo 26 de 1901.
 60 v.— El Secretario.—M. Cruz Marzillo.

Dr. Roberto E. Cubillo
 MÉDICO Y CIRUJANO.
 MÉDICO N.º 63.
 Chimborazo número 273.
 Consultas de 12 á 4 p. m.
 A los clientes que lo soliciten, atiende también á domicilio, en cualquier hora de la noche, á precios convencionales.
 Mayo 3. 3 mes.

Curiosidad
 Todos preguntan cuál es el mejor fotografía.
 La que más dura y nunca se borra, esa es la imitación de porcelana.
 Y solo se trabaja en el establecimiento **Julio Báscones, FOTÓGRAFO Y PICTOR.**
 Calle del "Arzobispo" y plaza de "Montalvo".

EL MEJOR TÓNICO ALIMENTICIO Y NUTRITIVO UN COADYUVANTE DE LA DIGESTION DE LOS MAS VALECIOSOS PARA LOS DISPEPTICOS

Extracto de Malta
 MARCA **'Repler'** REGISTRADA
 El Extracto de Malta de 'Repler', es la mejor preparación, hecha de la mas fina y mas pura malta de cebada. En los casos de indigestión, malnutrición, cholera infantum y todas las desórdenes gástricos, no solo ayuda á la digestión, sino que suple un alimento de fácil digestión. Durante la convalescencia, dá tono y fuerza al sistema, cuando no es posible tomar otros alimentos. Tiene un gusto exquisito...
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
 Preparado exclusivamente por **Durroughs Wellcome & Co., LONDRES y NUEVA YORK.**
 De venta en la **Botica Alemán**
 Imp. de "El Tiempo"

fectamente fingido, ya veis que este lecho es algo duro... y señaló el catre de tiera.
 —Si no es más que eso, respondió el escudero, voy á traerlos enseguida otro colchón. El duque es un buen señor... y no lo llevaré á mal, creedlo.
 —Si, pero yo preferiría dormir en mi casa. Fangas miró con asombro á Renato y por fin soltó una carcajada. ¿Pues quizás os hayáis figurado vos que yo era capaz de soltaros?
 —No obstante, repuso Renato algo desconcertado, una casa en las márgenes del Ródano con dos aranzadas de viñedo y una de pradera, bien vale esta complacencia.
 —Desgraciadamente, replicó Fangas, la cosa es imposible. El señor de Crillon me acostumbró á ejectar puntualmente sus órdenes y lo único que puedo hacer en vuestro obsequio, señor Renato, es no separarme un instante de vos el resto de la noche. ¿Queréis que os cuente algún cuento?
 —¡Gracias!
 —Pues juguemos una partida de dados.
 —¡Ah! dijo Renato que tuvo una inspiración súbita, ¿vos jugador, señor Fangas?
 —Soy profesional, señor Renato; y al decir ésto, el escudero sacó de su bolsillo un cubilete, los dados y la escarcela, que podía contener en todo unos diez doblones.—Ésta es toda mi fortuna, dijo; ya veis, señor Renato, que es insuficiente para adquirir la casa de que habláis...
 En vez de responder, Renato sacó su bol-

so; pero ésta dejaba ver á través de las mallas una porción de escudos de oro resien acufados con la efigie del rey.
 —¡Ah!, ¡ah!, exclamó Fangas, voy á ver si os gano esas monedas amarillas que entrecorreo... Sería un buen pisco para comprar la casita consabida; ¿qué os parece?
 —Mucha habilidad sería de vuestra parte, respondió Renato, que murmuraba en su petto: —Si puedo birlarte tus diez ó quince doblones, ya eres mio.

XXIX

Mientras tanto que Renato ideaba el medio de sobornar á Fangas, el duque de Crillon se dirigía tranquilamente hacia la Corte de los Milagros. El digno caballero colocó su espada debajo del brazo, y calándose el sombrero hasta los ojos, siguió su camino con paso rápido. Un porción de callejuelas angostas, malsonas, donde pululaba una población sin nombre, rodeaba la Corte de los Milagros. Jamás hubiera osado un caballero solo, y menos un vecino acomodado, aventurarse á tales horas por aquellos un derriales, pues para tener acceso en la Corte era menester ir cubierto de harapos, formando parte de una cofradía cualquiera de ladrones, ó ir acompañado del jefe de la ronda y un centenar de arqueros. Pero Crillon no se cuidó ni de este funcionario ni de la ayu-